

noviembre de 1952 por si quiere hacer uso de él.

Y para que sirva de citación al referido denunciado, expido la presente en Montilla (Córdoba) a 28 de marzo de 1978.—El Secretario, Manuel Valverde.—838.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

FERNANDEZ GOMEZ, Manuel; hijo de Miguel y de Teresa, natural de Barcelona, soltero, fontanero, de veintitrés años, estatura 1.68 metros; procesado por desertión; comparecerá en término de

treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Base Aérea de Zaragoza.—(766.)

VILDO DIEZ, Fernando; hijo de Aurelio y de Fe, natural de León, estudiante, nacido el día 23 de septiembre de 1955, domiciliado últimamente en León, calle José María Vicente 3; procesado en causa número 25 de 1978 por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual número 3 de Sevilla.—(765.)

BOADELLA ONCINS, Euberto; hijo de Federico y de Angela, casado, director teatral, nacido el 30 de julio de 1943 en Barcelona, calle Padua, 13; y

RANE BLASCO, Fernando; hijo de Fernando y de María, actor teatral, nacido el 13 de mayo de 1959 en Barcelona, Miguel Reverter, 2, de San Justo de Desvern, Barcelona; procesados en causa ordinaria número 783 de 1977 por injurias al Ejército e Instituciones Armadas; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado Militar de Oficiales Generales, en Barcelona.—(762.)

PENALVER LOPEZ, José; hijo de Josefa, natural de Murcia, de veinticuatro años, estatura 1,74 metros, domiciliado últimamente en bloque A-3, 2.º, EC. P. de la Paz (Murcia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Casa de Recluta número 351 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(695.)

VADILLO PEREZ, Luciano; hijo de Luciano y de Emiliana, soltero, peón, de veintinueve años, natural de Zamora, residente en Escoriaza (Guipúzcoa), calle Dorleta, 4, 2.º; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado Militar Especial Permanente número 1 de Madrid.—(693.)

Juzgados civiles

ARCELIZ LANUZA, José María; casado, de treinta años, hijo de Francisco y de Josefa, natural de Sádaba; procesado por atraco en sumario número 15 de 1978; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela.—(643.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Contratación de la Octava Región Militar por la que se anuncia subasta para proceder a la enajenación de diverso material inútil e inerte de artillería. Expediente número 1/78-Central.

A las diez horas del día 9 de mayo próximo se reunirá esta Junta en el Almacén de Intendencia de La Coruña, para proceder a la enajenación de diverso material inútil e inerte de artillería, existente en los Establecimientos Militares de la Octava Región, por importe total inicial de 428.733 pesetas.

Ofertas por cuadruplicado, reintegrada debidamente la original.

Cuanta información se desee conocer sobre esta subasta se facilitará en esta Junta (Gobierno Militar, La Coruña), en horas de oficina.

Fianza: 10 por 100 del importe de la oferta, en metálico o aval bancario.

El importe de este anuncio, con cargo a los adjudicatarios.

La Coruña, 31 de marzo de 1978.—2.316-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las obras de «Mejora del alcance de la grúa de 35 toneladas en el puerto de Tarragona».

La Junta del Puerto de Tarragona convoca concurso público para la ejecución de las obras de «Mejora del alcance de

la grúa de 35 toneladas de dicho puerto», ajustándose la licitación a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificada por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, así como en el Reglamento General de Contratación, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre, y demás disposiciones siguientes.

Presupuesto del contrato: Cuatro millones novecientos mil (4.900.000) pesetas.

Plazo de ejecución: No excederá de seis meses.

Documentos de la licitación: El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (calle José A. Clavé, 2), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Noventa y ocho mil (98.000) pesetas.

Presentación de proposiciones: En las Oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 8 de mayo del corriente año, no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del día 11 del citado mes de mayo, en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Son los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los concursantes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustadas al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Mejora del alcance de la grúa de 35 toneladas» del puerto de Tarragona, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente en letra y números la cantidad en pesetas por la que se comprometo a su ejecución), en el plazo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 3 de abril de 1978.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario Contador, Isidoro Gonzalo.—2.424-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para contratar las obras de mejora de un camino de acceso a la estación repetidora de Alto del Pino, en el término municipal de Serra (Valencia).

Se convoca concurso público para contratar las obras de mejora del camino de acceso a la estación repetidora de Alto del Pino, en el término municipal de Serra (Valencia), con la aportación del proyecto correspondiente.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener

en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de esta Dirección General y en las Oficinas de Conservación del Edificio de Comunicaciones de Valencia, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en el día 2 del próximo mes de junio.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso público será de 75.000 pesetas.

Los licitadores deberán presentar en el Registro General de este Centro directivo, planta tercera del Palacio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas del día en que finaliza el plazo indicado para la presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se consignará el título de proyecto y su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos que se especifican en el apartado a) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el segundo, el anteproyecto a que se hace referencia en el apartado b) de la misma y en el tercero la proposición económica, que se ajustará al modelo establecido en el apartado c) de la misma cláusula.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 23 del citado mes de junio, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos los gastos que origine este concurso público serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1978.—P. S., el Secretario general, Miguel Eced Sánchez. 2.407-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se convoca subasta para las obras de ampliación y reforma del Centro Regional de TVE en Las Palmas de Gran Canaria.

Se convoca subasta para las obras de ampliación y reforma del Centro Regional de TVE en Las Palmas de Gran Canaria, por un importe de 10.075.891 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por 100 sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos citados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de abril de 1978.—El Presidente (ilegible).—2.399-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se convoca concurso para el nuevo Centro de Transformación para el Complejo Emisor de RTVE en Jaizquibel (Guipúzcoa).

Se convoca concurso para el nuevo Centro de Transformación para el Complejo Emisor de RTVE en Jaizquibel (Guipúzcoa), por un importe de 4.999.055 pesetas.

El plazo de entrega será fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concurso)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión

..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de abril de 1978.—El Presidente (ilegible).—2.400-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se convoca subasta para la construcción de vivienda para técnicos en el Centro Emisor de TVE en Sierra de Lújar (Granada).

Se convoca subasta para la construcción de vivienda para técnicos en el Centro Emisor de TVE en Sierra de Lújar (Granada), por un importe de 10.187.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc.,

de la Sociedad código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por 100 sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos citados en los referidos pliegos.
(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de abril de 1978.—El Presidente (ilegible).—2.401-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de equipos y antenas en los Centros Reemisores de TV-VHF del Plan Provincial de Extensión de la Red del primer programa de TVE en Santa Cruz de Tenerife.

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de equipos y antenas en los Centros Reemisores de TV-VHF del Plan Provincial de Extensión de la Red del primer programa de TVE, en Santa Cruz de Tenerife, por un importe de 10.995.283 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigido al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concurso)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de

las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de abril de 1978.—El Presidente (ilegible).—2.402-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de reforma y ampliación del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de reforma y ampliación del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 528.282.623 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Garantía provisional: 5.362.828 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro del plazo de ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), y concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 6 de abril de 1978.—El Secretario, José María Aymat González.—2.398-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso para la concesión de un préstamo a esta Corporación.

Objeto: Concesión de un préstamo a esta Corporación por importe de 50.000.000 de pesetas y plazo de amortización de diez años.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la Oficina de Contratación y Compras de esta Diputación, en días hábiles, y de nueve a trece, donde se presentarán las propuestas, en plica cerrada, durante los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 4 de abril de 1978.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—2.421-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras de techumbre y consolidación de la ermita de San Cristóbal.

Objeto: Obras de techumbre y consolidación de la ermita de San Cristóbal.

Tipo de licitación: Se fija el de 1.200.000 pesetas, a la baja.

Forma de pago: Por certificación de obra que efectúe el adjudicatario.

Duración del contrato: Será de tres meses, a partir de la formalización del contrato.

Garantía provisional: 24.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudica.

Constitución de garantías: En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 100 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debiendo ser adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastanteadada en forma acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para adjudicar al concurso para la obra de techumbre y consolidación de la ermita de San Cristóbal habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se comprometo a efectuar la obra por la cantidad de (en letra) pesetas
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cocentaina, 16 de marzo de 1978.—El Alcalde, Rafael Reig Trenzano.—2.020-A.